

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input checked="" type="checkbox"/>
Cuota Número <b>03</b>	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.1191 de 2025	
Nombre completo del contratista: OSCAR MARINO MARTÍNEZ RAGA	
Documento de identificación: 94.449.999	
Nombre del supervisor: LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios asistenciales; con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de la Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto FORTALECIMIENTO DEL VIVERO DISTRITAL Y LA RED DE VIVEROS DEL DAGMA PARA SU TRANSICIÓN A NEGOCIO VERDE EN SANTIAGO DE CALI BP-26005464.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20 / JUNIO / 2025	Fecha terminación 31 / AGOSTO /2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE  SUPERVISIÓN  CONTRATO DE PRESTACIÓN DE  SERVICIOS PROFESIONALES Y  APOYO A LA GESTION PERSONA  NATURAL</b>	VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$6.552.000)				
Adición: N/A				
Prórroga: N/A				
Información para Retención en la fuente:				
Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:			SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.</li> </ul>				X
<ul style="list-style-type: none"> <li>Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.</li> </ul>				X
Información:				
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar	
\$6.552.000	\$2.184.000	\$4.368.000	\$0	
Información del pago de seguridad social:				
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago			
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1074295280 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822964794 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 05 / AGOSTO / 2025 Periodo de pago de la seguridad social: JULIO - 2025			

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

**Observaciones al informe financiero y contable:**

El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de **JULIO** de 2025, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota. Para enviar el pago de **AGOSTO** el cual se paga en **SEPTIEMBRE** de 2025 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo: OSCAR MARINO MARTÍNEZ RAGA

Número de cédula: 94.449.999

Número del contrato: 4133.010.26.1.1191 de 2025


Valor Base de Cotización: \$1.423.500

## 5. INFORME TÉCNICO


**Concepto Supervisor:**

El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No. **03** del 31 de agosto de 2025.

- Realizó todas las actividades necesarias para la propagación técnica de individuos vegetales para la restauración de los predios públicos u otras áreas de interés ambiental de la ciudad, ayudando al fortalecimiento del Vivero Distrital y la red de viveros del DAGMA para su transición a Negocio Verde en Santiago de Cali, desarrollando diferentes actividades como:
  - ❖ Realizó la desinfección, preparación y siembra de esquejes o semillas sexuales.
  - ❖ Manejo de la fertilidad del suelo de las eras y el embolsado.
  - ❖ Realizó labores de riego y deshierba.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

- ❖ Apoyo en las labores de llenado de bolsas y trasplantes.
- ❖ Reportó cantidades de bolsas llenadas, esquejes y semillas plantadas.
- ❖ Realizó la fertilización orgánica a mano en diferentes eras.
- ❖ Apoyó en las revisiones fitosanitarias de todo el material vegetal existente en el vivero, para desarrollar las diferentes actividades de control de plagas, con el fin de producir material de buena calidad y resistente para ser utilizado en los espacios de conservación a restaurar.
- Brindo apoyo en la consecución de plántulas, partes de plantas o semillas de plantas madre o plantas porta grano ubicadas en espacios públicos y áreas de interés ambiental de Cali, con fines de conservación ambiental en las acciones que desarrolla el Vivero Distrital del DAGMA.
- Apoyó en todas las jornadas de siembra y mantenimiento de individuos vegetales en las zonas verdes de la ciudad realizadas con la comunidad que fueron programadas por el jefe operativo del vivero para este periodo, apoyó las actividades del proyecto PLAN DISTRITO MÁS VERDE, realizó todo el mantenimiento con equipos y herramientas pesadas como lo son las motosierras y guadañas relacionados con la conservación del medio ambiente urbano, y todas las actividades operativas de conservación ambiental que sean programados por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión de Ecosistemas y UMATA.
- Brindó todo el apoyo en la definición de las características de las especies ornamentales, arbustivas y arbóreas definiendo las cantidades para la entrega del material vegetal solicitado por la comunidad a través del sistema documental ORFEO, el cual será sembrado en zonas verdes públicas y áreas de interés ambiental del Distrito de Santiago de Cali.
- Cumplió con todas las actividades asignadas por la Dirección del DAGMA y/o la Subdirección de Gestión de Ecosistemas y UMATA, y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

**Recibo a Satisfacción de Servicios:**

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.1191 de 2025.

**Constancia de Paz y Salvo:**

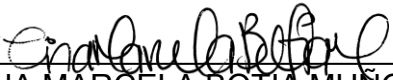
El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.

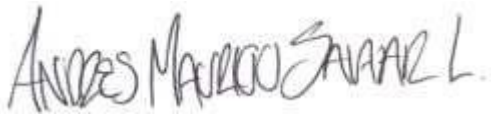
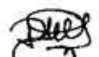
Observaciones al informe técnico: N/A

**6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se reportan recomendaciones para este periodo.

**7. FIRMAS RESPONSABLES**

  
 LINA MARCELA BOTÍA MUÑOZ  
 Nombre y firma del Supervisor

  
 ANDRES MAURICIO SALAZAR LOAIZA  
 Apoyo a la Supervisión 

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 31 de AGOSTO del 2025